IV. Administración Local

Albudeite

5762 Aprobación del padrón conjunto de suministro de agua potable, alcantarillado, canon de saneamiento, tasa de recogida de basura, tasa por tratamiento de residuos y cuotas de servicio, correspondiente al 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º bimestre de 2026. Expte. 761/2026.

Habiendo sido aprobado el padrón conjunto de abastecimiento de agua, alcantarillado, canon de saneamiento, tasa de recogida de basuras, tasa por tratamiento de residuos y cuotas de servicio, correspondiente al 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º bimestre de 2026, quedan dichos documentos con sus antecedentes y justificantes expuestos al público, durante el plazo de un mes, a partir de su inserción en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para presentar reclamaciones y alegaciones. En el caso de no producirse se considerará definitivamente aprobado.

Transcurrido el citado plazo de exposición pública, se iniciará el correspondiente período de cobranza en voluntaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albudeite, 12 de noviembre de 2026.—El Alcalde-Presidente, Jesús García Martínez.